

CARTERA DE ACCIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12:00 horas del día 9 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual–, el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.–Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 28 de marzo de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.–22.147.

CASONS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Casons Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, para el día 29 de mayo de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y, en su caso, el siguiente día, 30 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.–Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.–Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.–Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Pérez Martín.–22.038.

CASTELLÓN TERMINAL PORTUARIA, S. A.

Se convoca Junta general, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 12000 Castellón, Muelle de Levante, sin número, el día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de mayo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.–Ampliación de capital en 1.500.000 euros y propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el derecho de los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellón, 16 de abril de 2008.–El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Arnal Prades.–23.324.

CENTRO INTERNACIONAL DE TORROX COSTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 27 de junio en el domicilio social, a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.–Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.–Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.–Disolución, cese del órgano de administración, aprobación de la gestión y nombramiento de Liquidador o Liquidadores solidarios.

Quinto.–Acuerdos complementarios de los anteriores. Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán tener sus acciones previamente depositadas en la forma y plazos previstos en los Estatutos Sociales y en la LSA, artículo 104. Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y

gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de los Administradores sobre las causas y conveniencia de disolver la sociedad, el Balance de disolución, la propuesta de nombramiento de Liquidadores y demás información relevante. Se citan expresamente los artículos 112 y 212 de la LSA.

Torrox, 17 de abril de 2008.–Los Administradores solidarios, José Prado Seseña y Eduardo Llorente Ferrero.–22.058.

CENTRO TECNOLÓGICO DE LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS ASTILLEROS SOERMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de Junio de 2008, a las once horas, en el Hotel Eurobuilding, Salón Lisboa, calle Padre Damián n.º 23, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio económico de 2007, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.–Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo.

Tercero.–Informe sobre el desarrollo de los objetivos sociales.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 17 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Luis Muñoz García.–22.092.

CERCADOS EUROCASA, S. L.

(Sociedad absorbente)

SERRALLERIA I METAL.LISTERIA

EUROPONENT, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Cercados Eurocasa, Sociedad Limitada», y «Serralleria i Metal.listeria Europonent, Sociedad Limitada», celebradas, con carácter de universal, el 1 de abril de 2008, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Serralleria i Metal.listeria Europonent, Sociedad Limitada», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Cercados Eurocasa, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Eulalia de Ronçana, 15 de abril de 2008.–El Administrador único de ambas sociedades, Óscar Monge Arroyo.–21.170. y 3.ª 23-4-2008

CERES INVERSIONES, S. A., SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de

Accionistas de Ceres Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV, para el día 5 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las diez horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día 6 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Francisco Javier de Luis Villota.—22.079.

CHIVILCOY INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 29 de Mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 30 de Mayo de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documen-

tos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Gonzalo Gonzalo.—22.078.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en El Casar, calle Las Navas, s/n, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2008 (sábado), a las once horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Oferta de compra de acciones con pago de uso de piscinas durante tres años.

Cuarto.—Oferta de compra de acciones con pago de 300 euros por acción a pagar en cinco años.

Quinto.—Venta de parcelas:

Terreno de superficie 2.698 metros cuadrados.

Terreno de superficie 19.906,20 metros cuadrados.

Terreno de superficie 8.537 metros cuadrados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Confeción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos de información. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo González Ajyón.—22.134.

CLÍNICA SAN JOSÉ DE IGUALADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 28 de mayo del 2008 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de mayo del 2008 a la misma hora, a celebrar en la sala de actos del paseo Verdaguer, número 31 de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificar, si procede, los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de fecha 28 de junio del 2007, así como todos los actos acordados por la

Junta general y el Consejo de Administración y el texto publicado en el periódico «la Vanguardia» de fecha 1 de junio de 2007 y la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 103, de fecha 31 de mayo de 2007 referentes a la convocatoria de dicha Junta general ordinaria.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualada, 10 de abril de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.—23.393.

COMPANIA D'AIGÜES DE PALAMÓS, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la plaza Pedró, número 19, de Palamós (Girona), el próximo día 12 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 13 de junio de 2008 a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección del auditor.

Sexto.—Pliegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 en la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá solicitar copia o entrega gratuita de los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Palamós, 16 de abril de 2008.—El Secretario-Consejero del Consejo de Administración, Albert Pinadell Gonzalo.—21.616.

COMPASS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.